

los riesgos de su uso



PROGRAMA ANUAL DE

TRABAJO

2024

Presentación

La sociedad Nuevoleonesa ha demostrado estar a la vanguardia en distintas áreas del quehacer humano y para ello evoluciona continuamente. El ritmo de las actividades en todos los sectores es constante, por lo que las acciones de los distintos entes de gobierno, cada uno desde su trinchera y respetando el marco jurídico correspondiente, se encuentran obligados a reestablecer constantemente sus metas, buscando que el servicio supere y anticipe las expectativas y necesidades de la comunidad.

En ese sentido, toma relevancia la presentación de este plan de trabajo que considero crucial en el actual panorama de nuestra sociedad. Nos encontramos en un momento en el que la transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuentas son más importantes que nunca. Estos principios no solo son esenciales para fortalecer la confianza de los ciudadanos hacia nosotros y la gestión pública, sino también fundamentales para garantizar la integridad y sostenibilidad de toda actividad gubernamental.

Por ello, el equipo que conforma el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFO NL), nos hacemos cargo de garantizar los derechos de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas, a fin de lograr la consolidación de la cultura de la transparencia y un gobierno abierto, mejorando los mecanismos que faciliten el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Por lo anterior, es que, a través del presente documento se plasman los planes y acciones a realizar por parte del INFO NL, durante el ejercicio fiscal 2024, y así lograr el cumplimiento de

las atribuciones que le han sido conferidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, entre otras.

El presente programa de trabajo está dividido en tres grandes ejes rectores, a saber:

- Eje 1. Estrategias para mejorar los mecanismos que faciliten el acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Eje 2. Acciones para incrementar la cultura de gobierno abierto.
- Eje 3. Acciones para mejorar las capacidades, destrezas y fortalezas de la institución.

Esta alineación impacta de manera importante a nuestra misión y visión institucional, como lo es garantizar en Nuevo León el derecho de acceso a la información y protección de datos personales para todas las personas, así como promover la cultura de la transparencia, impulsar la apertura gubernamental, propiciar la rendición de cuentas y el adecuado tratamiento de los datos personales de forma incluyente y con perspectiva de género entre los sujetos obligados del Estado de Nuevo León.

Así como el ser un órgano garante local que promueva el ejercicio pleno de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de manera eficaz, eficiente, innovadora, con perspectiva de género, humana e incluyente, reconocido a nivel nacional e internacional por su cumplimiento normativo e impulso de mejores prácticas en materia de

transparencia, acceso a la información, apertura gubernamental, protección de datos personales y así, sumar a la consolidación de una cultura democrática transparente.

En conclusión, este programa de trabajo refleja nuestra determinación de avanzar hacia un futuro donde la integridad y confianza sean los cimientos de un Instituto garante de transparencia como el nuestro.

Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del INFO NL.

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación | 2 |
| Objetivo general | 6 |
| Objetivos específicos, Eje 1 | 6 |
| Objetivos específicos, Eje 2 | 7 |
| Objetivos específicos, Eje 3 | 7 |
| Actividades y Proyectos institucionales 2024 | 8 |
| Actividades | 9 |
| Proyectos institucionales | 15 |
| Metas institucionales | 17 |
| Indicadores | 19 |

Objetivo general

Posicionar a nuestra institución como un referente de excelencia a nivel nacional, que promueva la transparencia, garantice la protección efectiva de los datos personales y refuerce la rendición de cuentas, mediante la implementación de estrategias integradas que fomenten una cultura de gobierno abierto entre los sujetos obligados en favor de la ciudadanía.

Objetivos específicos, Eje 1

- Instaurar una planeación estratégica para actividades de difusión, capacitación, sensibilización y promoción de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
- Reforzar las acciones necesarias en la evaluación de los Sujetos Obligados.
- Definir mecanismos para la optimización en las respuestas a solicitudes de información en las Unidades de Transparencia.
- Realizar actividades para acompañar a los sujetos obligados en el cumplimiento de sus deberes en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.
- Impulsar la eficacia y eficiencia en la substanciación y resolución de los procedimientos, recursos, medidas de apremio y sanciones derivadas de la ley de la materia.

Objetivos específicos, Eje 2

- Estimular el ejercicio proactivo en el estado, para disponer de información relevante y útil a través de la publicación de datos en formato abierto.
- Consolidar los mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.
- Generar mesas de trabajo con los diferentes sujetos obligados y la sociedad, a fin de proponer soluciones a los problemas públicos.
- Establecer y mejorar los vínculos con las instituciones educativas por medio de la semana de la información pública y gobierno abierto.
- Colaborar con organizaciones civiles para la creación de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del gobierno abierto.

Objetivos específicos, Eje 3

- Actualizar los programas de capacitación interna, con una óptica de aprovechamiento efectivo de los conocimientos adquiridos.
- Garantizar el ingreso y desarrollo de los servidores públicos del Instituto.
- Crear procedimientos para la determinación de planes de capacitación especializados dirigidos a los servidores públicos.
- Impulsar el Sistema Profesional de Carrera.
- Diseñar estrategias que faciliten la compilación y difusión de Criterios Interpretativos.

Actividades y Proyectos institucionales 2024

En los ejes rectores en este programa, se encuentra alineados a las acciones y estrategias que contemplan los programas nacionales, y compromisos adoptados por el Sistema Nacional de Transparencia como lo son:

- Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (PROTAI).
- Programa Nacional de Datos Personales (PRONADATOS).

Conviene mencionar que, dicho programa contiene actividades y programas, los cuales previa aprobación del pleno y suficiencia presupuestal serán realizados bajo los principios de la legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

A continuación, se presenta un breve recuento de las acciones que, además de las relativas al funcionamiento ordinario del Instituto, buscan ampliar el marco de acción, proponer nuevos procesos o fortalecer actividades ya existentes.

Actividades

Para el INFONL, las actividades institucionales, son una pieza clave que ilumina el camino hacia una sociedad informada y participativa. Por ello, a continuación, anunciaremos una serie de actividades que actúan como el reflejo de un compromiso inquebrantable, con la apertura y la rendición de cuentas, sino también sirven como cimiento para fortalecer la confianza entre el gobierno y la población.

En ese contexto, exploremos las diversas actividades que realizará el equipo del INFONL, durante este 2024:

- Nombre de la actividad: **Curso: Redacción y estilo**
Beneficio: Fomentar el uso correcto de normas académicas y recomendaciones prácticas que guiarán paso a paso a los participantes en la conformación de sus escritos.
- Nombre de la actividad: **Conferencia Online: Desafíos de la IA frente a la Privacidad.**
Beneficio: Reflexionar sobre los desafíos que enfrenta la protección de los datos personales frente a la inteligencia artificial (IA).
- Nombre de la actividad: **Modernización de la página institucional.**
Beneficio: Actualizar el contenido de la información pública que obra dentro del portal web oficial, asegurando que la información sea precisa, relevante y alineada con los

objetivos actuales de la Institución, contando con un buscador temático, asesor virtual, menús en micrositios, biblioteca digital, sitios de interés, eslogan e identidad.

- Nombre de la actividad: **Creación de un Comité Editorial.**

Beneficio: Contar con un equipo editorial que impulse la generación y difusión de artículos de investigación, criterios y actividades realizados por el INFONL.

- Nombre de la actividad: **Conversatorio “Datos Personales. Una responsabilidad compartida”.**

Beneficio: Sensibilizar sobre la regulación y criterios jurídicos aplicables a la protección de datos personales en nuestro país.

- Nombre de la actividad: **Curso: Argumentación jurídica.**

Beneficio: Fortalecer las capacidades de redacción en el ámbito legal, que permitan garantizar una comunicación textual concreta y efectiva.

- Nombre de la actividad: **Curso: “Valoración Probatoria”.**

Beneficio: Brindar capacitación sobre las normas aplicables a la valoración de elementos probatorios aportados en procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales.

- Nombre de la actividad: **Instalación de una Red de Transparencia Municipal para acompañamiento en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.**

Beneficio: Brindar acompañamiento a los municipios del Estado en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que verifica de forma trimestral el INFONL.

- Nombre de la actividad: **Conferencia: “Protege tu privacidad e intimidad en las redes sociales”**

Beneficio: Promover en la sociedad la protección de los datos personales sensibles.

- Nombre de la actividad: **Campañas de difusión en redes sociales a través de las cuales se socialicen los derechos a la protección de datos personales y al derecho de acceso a la información.**

Beneficio: Difundir los derechos humanos que protege el INFO NL, así como las implicaciones relacionadas con su ejercicio. Con el objetivo de incentivar a la sociedad a tomar mayor conciencia de la relevancia que dichas prerrogativas tienen en la actualidad.

- Nombre de la actividad: **Conversatorio sobre “Transparencia en los procesos electorales”.**

Beneficio: Promover en la sociedad la protección de los datos personales que se solicitan con motivo de las campañas electorales.

- Nombre de la actividad: **Conferencia: “Protección de datos personales en campañas electorales”.**

Beneficio: Promover en la sociedad la protección de los datos personales que se solicitan con motivo de las campañas electorales.

- Nombre de la actividad: **Ruta de la privacidad “Resguardando tu mente: Neuroderechos y datos personales en la era digital”.**
Beneficio: Reflexionar que la tecnología tiene el potencial de afectar sobre la captación de datos de predilecciones en las TICs.
- Nombre de la actividad: **Conversatorio de “Mujeres destacadas en roles de liderazgo”.**
Beneficio: La presencia y participación de mujeres exitosas en roles de liderazgo puede inspirar y empoderar a otras mujeres, así como motivarlas a perseguir sus metas y aspirar a roles de liderazgo, fomentando la diversidad e igualdad de género en el ámbito profesional.
- Nombre de la actividad: **Lanzamiento de Concurso “Pinta un mundo transparente”.**
Beneficio: Fomentar en la infancia el arte y la creatividad en la rendición de cuentas y la transparencia.
- Nombre de la actividad: **Lanzamiento de Concurso “Arte Transparente Nuestro Derecho”.**
Beneficio: Fomentar en jóvenes la creatividad en la rendición de cuentas y la transparencia.
- Nombre de la actividad: **Webinar sobre “Elaboración de avisos de privacidad”.**

Beneficio: Proporcionar información detallada y educativa sobre cómo redactar, implementar y comunicar de manera efectiva los avisos de privacidad tanto en modalidad física como electrónica. Con la finalidad de fortalecer las prácticas de privacidad, proteger los derechos de los usuarios y cumplir con las obligaciones legales.

- Nombre de la actividad: **Conversatorios con jóvenes sobre temas actuales en materia de transparencia y protección de datos personales en planteles educativos de nivel medio superior y superior.**

Beneficio: Encaminar a los jóvenes a entender la importancia de la transparencia en diferentes instituciones y contextos y fomenta en ellos una mayor conciencia de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.

- Nombre de la actividad: **Curso de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos.**

Beneficio: Dar a conocer la importancia de las responsabilidades administrativas en que puedan verse involucrados los servidores públicos ante un indebido actuar.

- Nombre de la actividad: **Conversatorio: Archivo y Gestión Documental.**

Beneficio: Promover el fortalecimiento en las técnicas y procesos efectivos para la organización de archivos gubernamentales.

- Nombre de la actividad: **Curso de lenguaje de señas mexicanas.**

- Beneficio: Impartir un curso de lenguaje de señas mexicanas a servidores públicos no solo beneficia directamente la comunicación con empleados con discapacidades auditivas, sino que también fortalece la capacidad de la institución para proporcionar a usuarios con dicha condición servicios públicos inclusivos y equitativos.
- Nombre de la actividad: **Data Week Nuevo León 2024.**
Beneficio: Impulsar la relevancia de la información abierta con el objetivo de construir instituciones eficientes y transparentes, así como fomentar asociaciones inclusivas a nivel local.
- Nombre de la actividad: Webinar: **“Derechos Culturales y Acceso a la Información”.**
Beneficio: Explorar cómo el acceso a la información contribuye a preservar y promover los derechos culturales de los pueblos indígenas, incluyendo la documentación y difusión de conocimientos tradicionales.
- Nombre de la actividad: Webinar: **“El acceso a la información un componente esencial para la paz.”**
Beneficio: El acceso a la información no solo es un derecho fundamental, sino también un elemento clave para la construcción y el mantenimiento de la paz en las sociedades.
- Nombre de la actividad: **Fiesta de la verdad.**

Beneficio: Informar a la comunidad estudiantil de bachillerato sobre los derechos que poseen en relación con el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

- Nombre de la actividad: **Webinar: DATACON.**

Beneficio: Realizar conferencias magistrales y mesas de diálogo sobre Datos Abiertos con el objetivo de impulsar la reutilización de la información pública en beneficio de la sociedad en general.

- Nombre de la actividad: **Conversatorio: “Derecho de acceso a la información: Retos de ejercicio para los grupos vulnerables”.**

Beneficio: La información pública empodera a grupos vulnerables, brindándoles conocimientos y herramientas para tomar decisiones informadas y participar activamente en la sociedad.

- Nombre de la actividad: **Seguimiento y monitoreo al PROTAI y PRONADATOS 2022-2026.**

Beneficio: Supervisar al interior del Instituto, sobre las acciones del PROTAI y PRONADATOS contemplando su socialización y ejecución.

Proyectos institucionales

En el INFONL, estamos en la búsqueda constante para el fortalecimiento de los cimientos de una sociedad más participativa y transparente. En ese sentido, la implementación de proyectos

destinados a impulsar la participación ciudadana y la sensibilización del gobierno respecto a la imperiosa necesidad de abrir las puertas al escrutinio público, no solo son una manifestación de la evolución hacia una gobernanza más inclusiva, sino también un testimonio del compromiso adoptado por esta noble institución para la creación de un entorno colaborativo, efectivo e informado para la toma de decisiones con rumbo a una administración gubernamental más abierta, receptiva y comprometida con los valores de la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

A continuación, se anuncian una serie de proyectos encaminados a construir puentes de entendimiento entre la ciudadanía y el gobierno. En ese sentido, durante el 2024, el INFONL, llevará a cabo los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto: **La información es poder.**

Objetivo: Desarrollar programas enfocados a la sociedad civil, en materia de derecho de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas, a fin de incrementar su conocimiento, ejercicio y aprovechamiento.

Nombre del proyecto: **Programa de formación especializado para sujetos obligados.**

Objetivo: Diseñar e implementar un programa de formación conforme a la metodología del estándar de competencia 0217.01 del sistema CONOCER, mediante el cual, las personas servidoras públicas, adquieran herramientas teóricas y prácticas que les permitan cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, apertura gubernamental y gestión documental.

Nombre del proyecto: **Diplomado en materia de protección de datos personales.**

Objetivo: Fortalecer la profesionalización de los responsables, de los oficiales de protección de datos, así como al personal de las unidades de transparencia para mejorar los procesos y el cumplimiento normativo de la materia.

Nombre del proyecto: **Taller para el llenado de formatos de SIPOT.**

Objetivo: Reducir el número de incumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia. Brindar conocimientos de manera práctica en el llenado de los formatos de SIPOT, utilizando los lineamientos técnicos estatales y sus anexos, así como los periodos establecidos en la tabla de actualización y conservación de la información.

Nombre del proyecto: **Taller de las mejores prácticas para las Unidades de Transparencia.**

Beneficio: Que, los sujetos obligados, incremente sus conocimientos y contribuyan activamente en el desarrollo de mejores prácticas dentro de sus unidades de transparencia, brindando así un mejor servicio a la sociedad.

Metas institucionales

Uno de nuestros compromisos como un órgano garante, es la excelencia institucional. Por ello, es importante dar a conocer, no solo, nuestro firme propósito de fortalecer la transparencia y la participación ciudadana, sino también de reforzar las capacidades y destrezas que hacen que el equipo del INFONL, cumpla con su labor, pues aspiramos a ser una institución ágil, eficiente y preparada para enfrentar los desafíos del presente y del futuro.

En ese sentido, dentro del eje 1, nos enfocaremos en la optimización de los mecanismos que faciliten el acceso a la información pública y protección de datos personales, teniendo como metas:

1. Incrementar la transparencia activa.
2. Optimizar los procedimientos de solicitudes de información.
3. Reforzar la protección de datos personales.

En el eje 2, nos concentraremos en acciones destinadas a cultivar y expandir la cultura de gobierno abierto. Nuestra meta buscará:

1. Construir puentes sólidos entre autoridades y la ciudadanía, desarrollando plataformas de participación ciudadana.
2. Promover colaboraciones estratégicas y mejorando la accesibilidad a la información gubernamental, lo anterior para fomentar la participación con más información y de manera significativa.

Finalmente, en el eje 3, nos comprometemos a fortalecer a nuestro equipo, incrementando destrezas y habilidades institucionales. Por ello, en este rubro, nuestras metas serán:

1. Establecer programas de capacitación continua.
2. Implementar estrategias de gestión del conocimiento.
3. Implementación de soluciones tecnológicas avanzadas.

Los anteriores, son compromisos tangibles con la construcción de una institución de excelencia, que no solo cumple con sus responsabilidades, sino que también se destaca como un pilar en nuestra democracia, incentivando la cultura de la transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, apuntando siempre a la excelencia en el servicio público.

Indicadores

En el INFONL, reconocemos que, para lograr el éxito de nuestras aspiraciones, no solo es fijarse objetivos, sino también establecer una medición de nuestro progreso. Por ello, es importante que las pretensiones de la institución sean objeto de medición de nuestro progreso.

En esa línea, proporcionamos una serie de indicadores generales que servirán como una guía clara y objetiva sobre la efectividad de nuestras actividades y proyectos institucionales, permitiendo una evaluación precisa de nuestro compromiso con la transparencia, la apertura gubernamental y el fortalecimiento institucional, brindándonos la capacidad de ajustar estrategias y enfoques según las necesidades emergentes.

Al generar estos indicadores, no solo se vuelven instrumentos de rendición de cuentas, sino también herramientas que nos desafían a superar nuestros límites, aprender de nuestras experiencias y evolucionar constantemente.

A continuación, se anuncian los siguientes indicadores:

| INDICADORES | | |
|---|---|---|
| Eje | Meta | Indicador |
| Eje 1. Estrategias para mejorar los mecanismos que faciliten el acceso a la información pública y protección de datos personales | 1. Incrementar la transparencia activa. | <ul style="list-style-type: none"> Número de documentos de interés público divulgados de manera proactiva en comparación con el año anterior. |
| | 2. 3. Optimizar los procedimientos de solicitudes de información. | <ul style="list-style-type: none"> Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de información pública. Porcentaje de solicitudes de información respondidas antes del plazo establecido. |
| | 3. Reforzar la protección de datos personales. | <ul style="list-style-type: none"> Número de denuncias resueltas en contra de los sujetos obligados en comparación con el año anterior. |
| <ul style="list-style-type: none"> Eje 2. Acciones para incrementar la cultura de gobierno abierto. | 1. Construir puentes sólidos entre el gobierno y la ciudadanía, desarrollando plataformas de | <ul style="list-style-type: none"> Número de participantes en plataformas digitales de participación ciudadana, en |

| | | |
|---|--|---|
| | participación ciudadana. | comparación con el año anterior. |
| | <p>2. Promover colaboraciones estratégicas y mejorando la accesibilidad a la información gubernamental, lo anterior para fomentar la participación con más información y de manera significativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios y colaboraciones establecidas, en comparación con el año anterior. |
| <p>Eje 3. Acciones para mejorar las capacidades, destrezas y fortalezas de la institución.</p> | <p>1. Establecer programas de capacitación continua</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de programas de capacitación implementados por año, en comparación con el año anterior. • Participación promedio del personal en programas de capacitación. |
| | <p>2. Implementar estrategias de gestión del conocimiento.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos propuestos a través de la aplicación de |

| | | |
|--|--|---|
| | | conocimientos compartidos. |
| | 3. Implementación de soluciones tecnológicas avanzadas. | <ul style="list-style-type: none">• Número de mejoras implementadas en la infraestructura tecnológica en comparación con el año anterior. |